

## **EL RETO DE LA ENFERMERIA EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

El día 25 de noviembre del año 2.000 la Asamblea General de la **ONU** designó **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, invitando a gobiernos, organizaciones internacionales y a ONGs a tomar cartas en el asunto y coordinar actividades que eleven la conciencia pública en cuanto a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres. Tras 20 años, a pesar de los avances en esta materia se han registrado **78 feminicidios** <sup>(1)</sup> y otros asesinatos de mujeres en el año 2020 en España. Esa es la punta del iceberg, pero por debajo encontramos toda la violencia estructural del patriarcado. Y es ahí como enfermeras donde tenemos el deber moral, reflejado en nuestro código deontológico de proteger a las personas a nuestro cuidado de posibles tratos humillantes, degradantes o de cualquier tipo de afrentas a su dignidad personal. Debemos compartir con la comunidad la responsabilidad de iniciar y mantener acciones para satisfacer las necesidades de salud y sociales de las personas, en particular, de las poblaciones vulnerables. En este sentido, la enfermería es responsable de defender los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el marco de la protección a una vida libre de violencias. Bajo el paradigma de la ética del cuidado, la enfermera debe tener las siguientes cualidades: empatía para comprender y entender las demandas de las mujeres, responsabilidad para implicarse en la salud de las mujeres, habilidades técnicas para prevención y detección precoz de la violencia de género, integridad moral (inherente a la profesión) para rechazar todo acto de violencia y estar preparada para el abordaje psicológico, social y de género en el cuidado a las mujeres y niñas.

Debemos tener presente que existen unas víctimas invisibles de la violencia de género, que son los hijos e hijas asesinados por sus padres en España y que se contabilizan hoy en día en 44 casos, de los que la relación de la víctima con el victimario fue de un 80% padre, un 11 % padrastro y 9% novio de la madre. La edad media de las niñas fue de 7 años y la edad media de los niños 9 años. <sup>(2)</sup>

Para saber más:

- (1) <https://feminicidio.net/feminicidios-y-otros-asesinatos-de-mujeres-cometidos-en-2020/>
- (2) <https://feminicidio.net/hijas-e-hijos-asesinados-por-sus-padres-en-espana-2013-2018-en-40-datos/>

### **En la mira: La igualdad de género importa en la respuesta frente al COVID-19**

Esta Pandemia ha contribuido a nuevas desigualdades contra las mujeres. Reclamemos una igualdad de género frente a la Pandemia en el mes en el que reivindicamos la tolerancia 0 frente a la violencia de género.

Disponible en: <https://tinyurl.com/yx8obrg2>

La cuarentena por COVID-19 en España ha concluido con ocho víctimas mortales: ocho mujeres asesinadas por hombres en las casi siete semanas de confinamiento. Analizamos aquí los datos de estas ocho víctimas y comparamos con las estadísticas recogidas en nuestra base de datos, [Geo.feminicidio.net](http://Geo.feminicidio.net), durante los últimos diez años.

### **La pandemia en la sombra: violencia doméstica a raíz del COVID-19**

Desde el estallido del COVID-19, la violencia contra las mujeres y las niñas se ha intensificado en países de todo el mundo. Si bien las medidas de bloqueo ayudan a limitar la propagación del virus, las mujeres y las niñas que sufren violencia en el hogar se encuentran cada vez más aisladas de las personas y los recursos que pueden ayudarlas. En este nuevo anuncio de servicio público, ONU Mujeres une fuerzas con Kate Winslet para revelar la pandemia en la sombra y compartir tres cosas que puede hacer para ayudar. Visualiza <https://youtu.be/1hzmWCZx3PI>